



Expediente: 72/21
Carátula: AGUIRRE NOELIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/05/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDOZO, WALTER DANIEL-DEMANDADO
20243490570 - AGUIRRE, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 72/21



H20703606283

JUICIO: AGUIRRE NOELIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 72/21

Concepción, 08 de mayo de 2023.-

En atención a que en fecha 05/05/2023 se recepcionó informe del Registro Inmobiliario en el cuaderno de pruebas N° 2 de la parte actora, corresponde dejar sin efecto el libramiento del oficio ordenado en el cuarto párrafo del acta de segunda audiencia de fecha 02/05/2023. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/05/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.